

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Palmira (V.), 17-MARZO-2022. A Despacho de la señora Juez el presente asunto. Sírvase proveer.

CONSUELO RODRÍGUEZ ITURRES

Secretaria

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: Bancolombia
Demandado: Robertulio Ramírez Hernández y Jorge Eliecer Ramírez Ospina
Radicación: 76-520-31-03-002-**2008-00136-00**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira (V.), diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Dentro del proceso de la referencia, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de El Cerrito (V.), remitió el Despacho comisorio del 19 de septiembre de 2018 diligenciado del bien identificado con **M.I. 373-29285** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Buga, Valle, por lo cual, se pondrá en conocimiento de las partes para que dentro del término de los 05 días siguientes a la notificación de este auto se manifiesten al respecto, si lo estiman pertinente (art. 40 inc. 2 C.G.P.).

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR a los autos el documento referido y sus anexos, obrantes a ítem 04 y 05, con el fin de que obren en el expediente.

SEGUNDA: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, para que, si a bien lo tienen se pronuncien.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA

Juez

amg

J. 2 C. C. Palmira
Rad. 76-520-31-03-002-2008-00136-00
Agrega despacho comisorio

Firmado Por:

Luz Amelia Bastidas Segura
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e70f608a6c8fb52d57cc2615d42171a3315e14a9ec9f716169105dad0459fb5**

Documento generado en 17/03/2022 04:11:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>